

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

02/2022

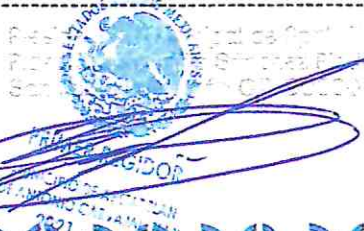
Apetatitlán de Antonio Carvajal municipio de Tlaxcala, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del día lunes treinta y uno de enero del año dos mil veintidós, previa convocatoria realizada por el Presidente Municipal Constitucional de Apetatitlán de Antonio Carvajal, Ángelo Gutiérrez Hernández y a efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, se encuentran reunidos integrantes del Honorable Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la presidencia de este municipio, recinto oficial para tales efectos, lo anterior con fundamento en la fracción II, párrafo cuarto y quinto del artículo 35 de la Ley Municipal del estado de Tlaxcala, al tenor del siguiente orden del día: -----

1. Lista de asistencia, declaratoria de quórum legal y apertura de la segunda sesión extraordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala.
2. Lectura del orden del día.
3. Presentación y Aprobación de la Plantilla de personal del Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal para el ejercicio fiscal 2022.
4. Presentación y aprobación del Tabulador de sueldos del Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal para el ejercicio fiscal 2022.
5. Presentación y aprobación del Organigrama funcional del Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal para el ejercicio fiscal 2022.
6. Presentación y aprobación del Programa Operativo Anual del Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal para el ejercicio 2022.
7. Presentación y aprobación de la metodología para la construcción de indicadores de resultados para el municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal para el ejercicio fiscal 2022.
8. Presentación y aprobación de la Primer modificación presupuestal para el ejercicio fiscal 2022.
9. Presentación y aprobación de la distribución de las participaciones para las Presidencias de comunidad, para el ejercicio fiscal 2022.
10. Clausura de la sesión.

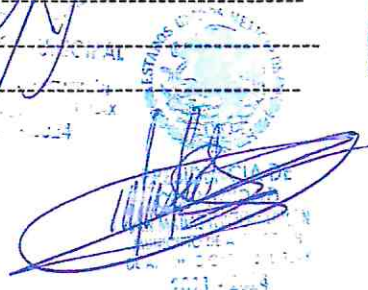
Hecho lo anterior, se procede al desahogo del mismo: -----

Acciones
para nuestra Gente.

Comité de Apetatlán
Comité de Apetatlán


PRIMER REGIDOR
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
DE ANTONIO CARVAJAL TLAX.
2021 - 2024


SEGUNDO REGIDOR
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
DE ANTONIO CARVAJAL TLAX.
2021 - 2024


TERCERO REGIDOR
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
DE ANTONIO CARVAJAL TLAX.
2021 - 2024


PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
DE ANTONIO CARVAJAL TLAX.
2021 - 2024



Apetatitlán
Gobierno Municipal

1.- Pase de lista:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
Lic. Ángelo Gutiérrez Hernández	Presidente municipal	Presente
Mtra. Ma. Gloria Ramírez Ramos	Síndico municipal	Presente
Lic. Erick Alejandro Gutiérrez Morales	Primer regidor	Presente
C. Trinidad Ramírez Mendez	Segundo regidor	Presente
Ing. Carlos Gutiérrez Flores	Tercer regidor	Presente
C. Katherine Idalid Santos Ramírez	Cuarta regidora	Presente
C. Eloina Cabrera Contreras	Quinta regidora	Presente
C. Margarita Hernández Cabrera	Sexta regidora	Presente
Lic. Matías Tizapantzi Lezama	Presidente de comunidad San Matías Tepetomatitlán	Presente
Lic. Margarita López Armas	Presidenta de comunidad Belén Atzitzimititlan	Presente
Blga. Laura Hernández Rugerio	Presidenta de comunidad Tlatempan	Presente
Lic. Adalberto García Rodríguez	Presidente de comunidad Tecolotla	Presente

Cumplido lo anterior, se hace constar que se encuentran presentes el total de integrantes del Ayuntamiento de Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala 2021-2024, por lo que en términos de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley Municipal del estado de Tlaxcala, el Presidente Municipal Constitucional de Apetatitlán de Antonio Carvajal, Ángelo Gutiérrez Hernández, declara que existe quorum legal para sesionar y en consecuencia, los acuerdos que de esta sesión emanen serán válidos y obligatorios, desahogándose así el punto el presente punto del orden del día.

2.- Secretario del Ayuntamiento: Procede a dar lectura al orden del día conforme a convocatoria y para conocimiento de los asistentes.

3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Presidente Municipal: Pido a los presentes permitan el ingreso a la Tesorera Municipal para que proceda a exponer el presente punto.

Acciones
para nuestra Gente.



Tesorera Municipal: Hemos atravesado una situación complicada, como ya se les ha puesto a su consideración, así como al Órgano de Fiscalización y en su momento al Gobierno del Estado. Al día de hoy, se ha cumplido con el pago del personal de base, miembros del cabildo, así como del personal de confianza. Comentarles que existe a la fecha un superávit presupuestal que nos permite realizar esta propuesta de Plantilla del Personal. Máximo el setenta por ciento del presupuesto, hablando de finanzas sanas, puede destinarse al capítulo mil, lo cual es posible derivado del superávit que se expondrá más adelante en la modificación al presupuesto.

Presidente de Comunidad de Belén: Un comentario tesorera, platicando con personas que han participado en la administración pública, se comenta que el salario de los Regidores y Presidentes de Comunidad llegan a tener las mismas percepciones, nosotros como Presidentes recibimos de primera mano las peticiones de los ciudadanos, entonces en muchas ocasiones requerimos de más ingresos para solventarlas. No obstante, si usted me indica que artículo de la Ley determina que no sea así en esta administración yo me ajusto.

Tesorera Municipal: En realidad nosotros estamos trabajando con la plantilla y tabuladores que dejaron aprobados en la administración pasada, de los que se advierte la diferencia en los salarios, así mismo atendiendo a la Ley de Disciplina Financiera, que establece los lineamientos para realizar estos ajustes no es posible homologar los salarios como usted lo refiere, porque entonces tendríamos que enfrentar una observación financiera.

Presidente Municipal: En virtud de lo anterior, resueltas las dudas y comentarios de la aprobación de la modificación a la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2021 por la cantidad de \$ 37, 931, 123.97 (Treinta y siete millones novecientos treinta y un mil ciento veintitrés pesos 97/100 M.N.) conforme al ANEXO NÚMERO 1, constante de seis hojas tamaño oficio impresas solo por su lado anverso mismas que se adjuntan a la presente acta y las cuales se dan por reproducido como si a la letra se insertara para que surta los efectos legales correspondientes.

Secretario del Ayuntamiento.- Pido a los asistentes sirvan levantar la mano quienes estén a favor de aprobar el presente punto. Presidente, le informo que se contabilizaron la totalidad de votos de los asistentes, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el presente punto.

4.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS DEL MUNICIPIO DE APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Presidente Municipal: Pido a la Tesorera Municipal que se encuentra presente en el Salón de Cabildo que proceda a exponer el presente punto y cedo el uso de la voz a la misma. Agotado lo anterior, como lo han notado es un formato que el órgano de fiscalización requiere para este rubro, el cual contiene cada una de las plazas y las tres categorías con las que cuenta el tabulador de Apetatitlán de Antonio Carvajal, en el que se detalla el tabulador de sueldos para cada una de las plazas y categorías que corresponden a la plantilla de personal, con sus mínimos y sus máximos, en virtud de lo anterior, someto a la consideración de los presentes la aprobación del presente punto del orden del día.

Secretario del Ayuntamiento.- Pido a los asistentes sirvan levantar la mano quienes estén a favor de aprobar el presente punto. Presidente, le informo que se contabilizaron la totalidad de votos de los asistentes, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD la LA MODIFICACIÓN AL TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, en términos del ANEXO NÚMERO DOS que se adjunta a la presente acta constante de una foja útil impresa solo por su lado anverso y que se da por reproducida como si a la letra se insertara, para que surta los efectos legales correspondientes.

5.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL MUNICIPIO DE APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Presidente Municipal: El organigrama describe como su nombre lo indica la descripción gráfica de la organización de la administración pública municipal, éste debe aprobarse al inicio del ejercicio fiscal, si no existe inconveniente por los presentes pido a la Directora Jurídica proceda a la exposición del presente punto del orden del día. Hecho lo anterior, como lo notarán en virtud de los nuevos nombramientos de la diversas unidades administrativas someto a su aprobación, el organigrama de la Administración Pública Municipal para el presente ejercicio 2022.

Secretario del Ayuntamiento.- Pido a los asistentes sirvan levantar la mano quienes estén a favor de aprobar el presente punto. Presidente, le informo que se contabilizaron la totalidad de votos de los asistentes, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD conforme al contenido del ANEXO NÚMERO TRES que se adjunta a la presente acta constante de una foja útil tamaño oficio impresa solo por su lado anverso, el cual se da por reproducido como si a la letra se insertara para que surta los efectos legales correspondientes, el ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL MUNICIPIO DE APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.



Apetatitlán

Gobierno Municipal



6.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL MUNICIPIO DE APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL PARA EL EJERCICIO 2022.

Presidente Municipal: Pido a la tesorera municipal que proceda a exponer el presente punto del orden del día. Hecho lo anterior y resueltas las dudas expuestas por los presentes solicito a ustedes que de no existir inconveniente alguno, se apruebe conforme al ANEXO NÚMERO CUATRO que se adjunta a la presente acta constante de ocho fojas útiles tamaño oficio impresas solo por su lado anverso, el cual se da por reproducido como si a la letra se insertara para que surta los efectos legales correspondientes y que corresponde al Programa Operativo Anual de la Administración Pública Municipal para el presente ejercicio fiscal 2022.

Secretario del Ayuntamiento.- Pido a los asistentes sirvan levantar la mano quienes estén a favor de aprobar el presente punto. Presidente, le informo que se contabilizaron la totalidad de votos de los asistentes, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el presente punto.

7.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE RESULTADOS PARA EL MUNICIPIO DE APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Presidente Municipal: Nuevamente solicito se permita a la Tesorera Municipal exponer el presente punto del orden del día. Expuesto lo anterior, a efecto de continuar con la integración de la cuenta pública y contar con los lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, conforme al documento legal y/o técnico que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable en el cual debemos basarnos para la elaboración de dicho Presupuesto Basado en Resultados para el ejercicio 2022, conforme a lo expuesto someto a la consideración de este cuerpo colegiado la aprobación del presente punto del orden del día, Secretario sirva recabar la votación.

Secretario del Ayuntamiento.- Pido a los asistentes sirvan levantar la mano quienes estén a favor de aprobar el presente punto. Presidente, le informo que se contabilizaron a favor la totalidad de votos de los asistentes, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD la METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE RESULTADOS PARA EL MUNICIPIO DE APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, conforme al contenido del anexo número cinco constante de cuatro fojas útiles impresas por su lado anverso, la cual se da por reproducida en la presente acta como si a la letra se insertara para que surta los efectos legales correspondientes.

Acciones
de nuestra Gente.

Comité de Planeación
y Evaluación Municipal

Presidente Municipal de Apetatitlán
Francisco García Sánchez
San Pablo Atlixco, Tlax.

SÍNDICO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
DE ANTONIO CARVAJAL TLAX
2021 - 2024

QUINTO REGIDOR
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
DE ANTONIO CARVAJAL TLAX
2021 - 2024

PRIMER REGIDOR

8.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PRIMER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Presidente Municipal: Nuevamente solicito se permita a la Tesorera Municipal exponer el presente punto del orden del día. Hecho lo anterior, como ya lo expuso la tesorera municipal el año pasado aprobamos un presupuesto basándonos en los resultados del ejercicio 2021, en fechas anteriores se publicaron ya el presupuesto oficial en el que se designan las participaciones que le corresponden al municipio, por lo tanto se propone la Primer Modificación Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2022, conforme al presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para este año. Por lo que pongo a su consideración la aprobación del presente punto del orden del día.

Secretario del Ayuntamiento.- Pido a los asistentes sirvan levantar la mano quienes estén a favor de aprobar el presente punto. Presidente, le informo que se contabilizaron la totalidad de votos de los asistentes, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD, conforme al ANEXO NÚMERO SEIS, constante de cuatro fojas útiles, impresas por su lado anverso el cual se da por reproducido como si a la letra se insertara para que surta los efectos legales correspondientes, LA PRIMER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

9.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES PARA LAS PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Presidente Municipal: Pido a los presentes la aprobación de la DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES PARA LAS PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, por la cantidad de \$ 3, 371, 401.47 (Tres millones trescientos setenta y un mil cuatrocientos un pesos 47/100 M.N), conforme al ANEXO NÚMERO SIETE constante de tres fojas útil que se adjunta a la presente acta, el cual se da por reproducido como si la letra se insertara para que surta los efectos legales correspondiente

10.- Agotados los puntos que integran el orden del día de la presente sesión, siendo las dieciocho horas con veintitrés minutos del día de su inicio se CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, firmando de común acuerdo los que en ella intervinieron.

Lic. Ángelo Gutiérrez Hernández
Presidente municipal

Mtra. Ma. Gloria Ramírez Ramos
Síndico municipal



Apetatitlán

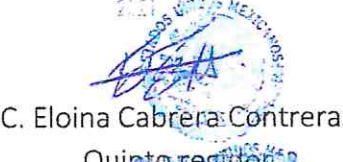
Gobierno Municipal


Lic. Erick Alejandro Gutiérrez Morales
Primer regidor
2021 - 2024


C. Trinidad Ramírez Méndez
Segundo regidor
2021 - 2024


C. Carlos Gutiérrez Flores
Tercer regidor
2021 - 2024


C. Katherine Idalid Santos Ramírez
Cuarto regidor
2021 - 2024


C. Eloina Cabrera Contreras
Quinto regidor
2021 - 2024


C. Margarita Hernández Cabrera
Sexto regidor
2021 - 2024


Lic. Matías Izapantzi Lezama
Presidente de comunidad San Matías
Tepetomatitlán
2021 - 2024


Lic. Margarita López Armas
Presidente de comunidad Belén
Atzitzimtitlán
2021 - 2024


Blga. Laura Hernández Rugerio
Presidente de comunidad Tlatempan
2021 - 2024


Lic. Adalberto García Rodríguez
Presidente de comunidad Tecolotla
2021 - 2024


Dr. Armando Ilhuicatzí Ilhuicatzí
Secretario del Ayuntamiento
2021 - 2024


SÍNDICO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE APETATITILÁN
DE ANTIQUO CARRIVAL, TLAX.
2021 - 2024


PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE APETATITILÁN
DE ANTIQUO CARRIVAL, TLAX.
2021 - 2024

Acciones
para nuestra **Genie**

Gobierno Municipal de Apetatitlán
C. Ayuntamiento de Apetatitlán

Residencia Municipal de Apetatitlán, Carr. Ant. a San Pablo
7, 1500 Cárdenas, 71000 San Pablo de los Montes, Oax. 1 Col. Cárdenas
San Pablo de los Montes, Oax. 663600



RUBRO	TIP	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRONÓSTICO INGRESOS 2022	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	1		IMPUESTOS	2,229,188.08	308,354.82	176,761.17	608,302.34	253,735.74	107,887.50	156,036.00	121,835.60	188,516.00	43,586.00	179,579.00	47,030.00	37,563.91
12	1	2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	2,229,188.08	308,354.82	176,761.17	608,302.34	253,735.74	107,887.50	156,036.00	121,835.60	188,516.00	43,586.00	179,579.00	47,030.00	37,563.91
	1	2	IMPUESTO PREDIAL	2,070,628.17	308,354.82	176,761.17	608,302.34	232,201.74	105,341.50	130,573.00	109,377.60	176,058.00	18,452.00	154,263.00	25,482.00	25,461.00
	1	2	IMPUESTO URBANO	2,056,255.17	305,383.82	175,848.17	603,783.34	227,731.74	104,071.50	129,970.00	109,377.60	176,058.00	18,452.00	154,263.00	25,482.00	25,461.00
	1	2	IMPUESTO RUSTICO	14,373.00	2,971.00	1,113.00	4,519.00	4,400.00	1,346.00	63.00	12,458.00	12,458.00	25,134.00	25,316.00	21,548.00	12,102.91
	1	7	RECARGOS	158,559.91	0.00	0.00	0.00	21,534.00	2,546.00	25,463.00	12,458.00	12,458.00	25,134.00	25,316.00	21,548.00	12,102.91
	1	7	RECARGO PREDIAL	158,559.91	0.00	0.00	0.00	21,534.00	2,546.00	25,463.00	12,458.00	12,458.00	25,134.00	25,316.00	21,548.00	12,102.91
4	4		DERECHOS	7,192,758.38	748,657.42	859,517.88	1,087,973.48	766,973.81	648,707.27	734,077.11	359,086.54	430,470.98	415,469.40	417,701.68	383,362.13	340,760.68
43	4	3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7,192,758.38	748,657.42	859,517.88	1,087,973.48	766,973.81	648,707.27	734,077.11	359,086.54	430,470.98	415,469.40	417,701.68	383,362.13	340,760.68
	4	3	ANÁLISIS DE PRECIOS Y OTROS	1,316,358.32	115,581.00	47,205.00	184,016.00	179,767.00	120,692.00	63,460.00	89,531.52	83,197.40	179,767.00	120,692.00	83,197.40	49,252.00
	4	3	ANÁLISIS DE PRECIOS URBANO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	4	3	ANÁLISIS DE PRECIOS RUSTICO	78,372.00	16,561.00	27,648.00	45,736.00	40,206.00	33,017.00	21,445.00	30,016.00	8,112.40	40,206.00	33,017.00	8,112.40	4,178.00
	4	3	ANÁLISIS DE PRECIOS INDUSTRIALES	937,984.32	20,020.00	19,550.00	130,280.00	13,470.00	67,680.00	42,011.60	59,515.52	75,085.00	139,472.00	97,680.00	75,085.00	45,114.00
	4	3	SERVICIOS PRESTADOS POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA	844,938.31	4,365.00	81,597.00	22,100.00	234,379.30	46,537.01	77,403.00	39,975.00	20,582.00	77,403.00	81,597.00	77,403.00	81,597.00
	4	3	ALINEAMIENTO DE INMUEBLES	5,030.00	150.00	150.00	250.00	1,050.00	1,480.00	200.00	600.00	600.00	200.00	150.00	200.00	150.00
	4	3	LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN Y REVISIÓN DE MEMORIAS DE CÁLCULOS	335,583.36	65,800.00	65,800.00	2,650.00	85,716.25	10,555.11	7,404.00	8,872.00	8,178.00	7,404.00	65,800.00	7,404.00	65,800.00
	4	3	LICENCIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FRACCIONAMIENTOS	100,157.33	1,715.00	1,715.00		9,002.33	2,810.00	27,500.00	700.00		27,500.00	1,715.00	27,500.00	1,715.00
	4	3	LICENCIAS PARA DIVIDIR, FUSIONAR Y LOTIFICAR	91,810.39	480.00	3,285.00	5,950.00	15,000.00	12,425.39	13,350.00	6,300.00	1,760.00	13,350.00	3,285.00	13,350.00	3,285.00
	4	3	DICTAMEN DE USO DE SUELO	224,132.07	7,135.00	7,135.00	1,795.00	103,284.64	7,678.43	23,263.00	13,628.00	6,592.00	23,263.00	7,135.00	23,263.00	7,135.00
	4	3	CONSTANCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	54,573.08	2,385.00	1,162.00	8,775.00	18,076.08	4,400.00	2,238.00	8,675.00	2,082.00	2,238.00	1,162.00	2,238.00	1,162.00
	4	3	DESLINDE DE TERRENOS Y RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS	18,214.00	1,500.00	2,200.00	2,170.00	600.00	1,800.00	1,648.00		600.00	1,648.00	2,200.00	1,648.00	2,200.00


SEGUNDO REGIDOR
 MUNICIPIO DE APETATLÁN
 DE ANTONIO CARVAJAL TLAX.
 2021 - 2024


PRIMER REGIDOR
 MUNICIPIO DE APETATLÁN
 DE ANTONIO CARVAJAL TLAX.
 2021 - 2024


PRIMER REGIDOR
 MUNICIPIO DE APETATLÁN
 DE ANTONIO CARVAJAL TLAX.
 2021 - 2024


PRIMER REGIDOR
 MUNICIPIO DE APETATLÁN
 DE ANTONIO CARVAJAL TLAX.
 2021 - 2024


PRIMER REGIDOR
 MUNICIPIO DE APETATLÁN
 DE ANTONIO CARVAJAL TLAX.
 2021 - 2024


PRIMER REGIDOR
 MUNICIPIO DE APETATLÁN
 DE ANTONIO CARVAJAL TLAX.
 2021 - 2024


PRIMER REGIDOR
 MUNICIPIO DE APETATLÁN
 DE ANTONIO CARVAJAL TLAX.
 2021 - 2024

MUNICIPIO DE APETATLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
 PRIMER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL 2022
 PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
 INGRESOS CALENDARIZADO A NIVEL CONCEPTO

MUNICIPIO DE APETATLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
 PRIMER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL 2022
 PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
 INGRESOS CALENDARIZADO A NIVEL CONCEPTO

MUNICIPIO DE APETATLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
 PRIMER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL 2022
 PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
 INGRESOS CALENDARIZADO A NIVEL CONCEPTO

MUNICIPIO DE APETATLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
 PRIMER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL 2022
 PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
 INGRESOS CALENDARIZADO A NIVEL CONCEPTO

MUNICIPIO DE APETATLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
 PRIMER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL 2022
 PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
 INGRESOS CALENDARIZADO A NIVEL CONCEPTO

MUNICIPIO DE APETATLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
 PRIMER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL 2022
 PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
 INGRESOS CALENDARIZADO A NIVEL CONCEPTO

MUNICIPIO DE APETATLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
 PRIMER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL 2022
 PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
 INGRESOS CALENDARIZADO A NIVEL CONCEPTO

MUNICIPIO DE APETATLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
 PRIMER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL 2022
 PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
 INGRESOS CALENDARIZADO A NIVEL CONCEPTO

MUNICIPIO DE APETATLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
 PRIMER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL 2022
 PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
 INGRESOS CALENDARIZADO A NIVEL CONCEPTO

MUNICIPIO DE APETATLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
 PRIMER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL 2022
 PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
 INGRESOS CALENDARIZADO A NIVEL CONCEPTO

MUNICIPIO DE APETATLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
 PRIMER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL 2022
 PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
 INGRESOS CALENDARIZADO A NIVEL CONCEPTO

MUNICIPIO DE APETATLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
 PRIMER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL 2022
 PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
 INGRESOS CALENDARIZADO A NIVEL CONCEPTO

MUNICIPIO DE APETATLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
 PRIMER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL 2022
 PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
 INGRESOS CALENDARIZADO A NIVEL CONCEPTO

MUNICIPIO DE APETATLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
 PRIMER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL 2022
 PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
 INGRESOS CALENDARIZADO A NIVEL CONCEPTO

MUNICIPIO DE APETATLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
 PRIMER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL 2022
 PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
 INGRESOS CALENDARIZADO A NIVEL CONCEPTO

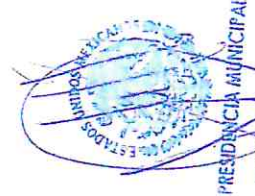
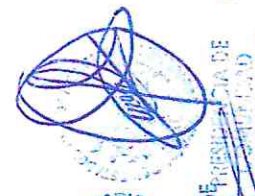
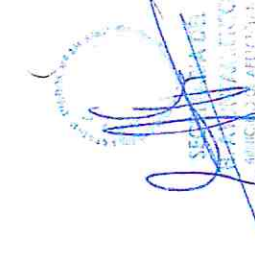
MUNICIPIO DE APETATLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
 PRIMER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL 2022
 PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
 INGRESOS CALENDARIZADO A NIVEL CONCEPTO

MUNICIPIO DE APETATLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
 PRIMER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL 2022
 PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
 INGRESOS CALENDARIZADO A NIVEL CONCEPTO

MUNICIPIO DE APETATLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
 PRIMER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL 2022
 PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
 INGRESOS CALENDARIZADO A NIVEL CONCEPTO

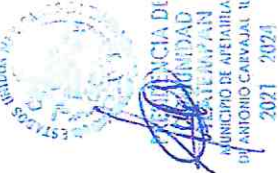
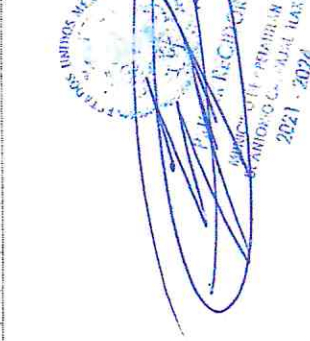
MUNICIPIO DE APETATLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
 PRIMER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL 2022
 PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
 INGRESOS CALENDARIZADO A NIVEL CONCEPTO

MUNICIPIO DE APETATLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
 PRIMER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL 2022
 PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
 INGRESOS CALENDARIZADO A NIVEL CONCEPTO



MUNICIPIO DE APETATLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
PRIMER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL
PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
INGRESOS CALENDARIZADO A NIVEL CONCEPTO

RUB	TIP	CLA	CONC	DESCRIPCIÓN	PRONÓSTICO INGRESOS 2022	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
4	3	B	1	SERVICIO DE AGUA POTABLE	1,874,843.08	314,883.00	592,730.08	320,498.00	63,088.00	112,017.00	110,540.00	60,463.00	69,392.00	36,254.00	45,123.00	60,463.00	69,392.00
4	3	B	2	CONEXIONES Y DESCONEXIONES	157,543.00	200.00	40,000.00	10,400.00	26,820.00	5,200.00	21,900.00	12,375.00	8,000.00	12,375.00	4,752.00	7,521.00	8,000.00
4	3	B	3	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	264,976.00	15,750.00	1,500.00	139,366.00	29,313.00	18,316.00	20,333.00	9,666.00	3,800.00	9,666.00	3,800.00	9,666.00	3,800.00
4	3	B	4	ADEUDOS SI LOS SERV. DISUMI DIAGUA POTABLE	422,393.00	61,569.00	9,900.00	67,160.00	56,094.00	64,529.00	24,026.00	25,345.00	21,024.00	25,345.00	21,024.00	25,345.00	21,024.00
5	5			PRODUCTOS	596,571.16	21,603.78	136,110.30	57,463.97	32,318.95	32,150.85	39,357.82	37,084.56	41,329.00	41,930.00	73,092.00	40,761.00	46,368.93
51	5	1		PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	466,052.16	14,167.78	127,845.30	46,959.97	24,423.95	24,150.85	27,907.82	26,784.56	26,129.00	26,430.00	57,692.00	26,650.00	32,910.93
5	1	1		USO O APROVECHAMIENTO DE MECANIZOS EN EL MERCADO	21,768.60	1,289.00	1,985.00	3,091.00	3,136.60	1,256.00	1,256.00	1,286.00	1,978.00	1,478.00	1,459.00	1,569.00	1,985.00
5	1	1	1	INTERESES BANCARIOS, CREDITOS Y BONOS	380,176.63	11,378.78	123,360.30	25,368.97	19,745.35	11,340.85	21,651.82	22,952.56	21,587.00	25,698.00	45,781.00	21,458.00	29,854.00
5	1	3	1	CREDITOS Y BONOS	380,176.63	11,378.78	123,360.30	25,368.97	19,745.35	11,340.85	21,651.82	22,952.56	21,587.00	25,698.00	45,781.00	21,458.00	29,854.00
5	1	4		CREDITOS Y BONOS	64,101.93	1,500.00	2,500.00	18,500.00	1,542.00	11,554.00	5,000.00	2,546.00	2,564.00	1,254.00	10,452.00	5,623.00	1,071.33
5	1	4	1	OTROS PRODUCTOS	64,101.93	1,500.00	2,500.00	18,500.00	1,542.00	11,554.00	5,000.00	2,546.00	2,564.00	1,254.00	10,452.00	5,623.00	1,071.33
5	3	2		ACCIONES	132,510.00	7,416.00	8,265.00	10,004.00	7,895.00	8,000.00	11,450.00	10,300.00	15,200.00	13,500.00	15,400.00	12,111.00	12,458.00
5	3	2		MULTAS	132,510.00	7,416.00	8,265.00	10,004.00	7,895.00	8,000.00	11,450.00	10,300.00	15,200.00	13,500.00	15,400.00	12,111.00	12,458.00
5	3	2	1	MULTAS	132,510.00	7,416.00	8,265.00	10,004.00	7,895.00	8,000.00	11,450.00	10,300.00	15,200.00	13,500.00	15,400.00	12,111.00	12,458.00
6	6	1		APROVECHAMIENTOS	115,000.84	115,000.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61	6	1		APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	115,000.84	115,000.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	1	1		RECARGOS	63,022.14	63,022.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	1	1	1	RECARGOS	63,022.14	63,022.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	1	2		MULTAS	52,778.70	52,778.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	1	2	1	MULTAS	52,778.70	52,778.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
81	8	1		PARTICIPACIONES	31,238,092.00	2,836,278.37	3,139,178.03	2,629,365.25	3,255,565.84	2,565,594.56	2,576,352.77	2,319,741.21	2,529,294.38	2,338,916.77	2,181,245.96	2,373,265.73	2,475,353.13
8	1	1		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	21,368,902.00	1,946,426.62	2,201,491.49	1,773,208.04	2,431,106.21	1,712,379.03	1,676,824.42	1,445,803.52	1,630,331.81	1,612,397.00	1,463,019.00	1,710,931.86	1,764,903.00
8	1	2		FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	6,978,448.00	626,537.85	674,687.88	620,760.77	602,636.22	636,935.60	660,528.04	631,983.44	654,958.72	484,399.83	474,687.88	420,760.77	489,521.00
8	1	3		FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	956,641.00	123,152.86	99,734.47	75,421.00	71,534.42	79,671.78	79,256.00	78,254.23	79,542.23	76,124.50	72,458.75	71,235.98	50,254.76

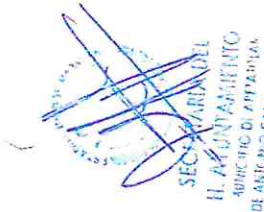




SEGUNDO REGIDOR
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
DE ANTONIO CARVAJAL TLAX
2021 - 2024



MUNICIPIO DE APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
PRIMER MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO CALENDARIZADO CONSOLIDADO POR PARTIDA



SECRETARÍA DE H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
2021 - 2024



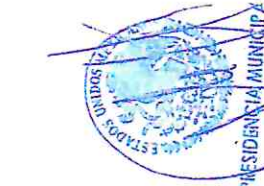
PRIMERO REGIDOR
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
2021 - 2024



SEXTO REGIDOR
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
2021 - 2024



PRESIDENCIA DE COMISIÓN DE REGIDORES
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
2021 - 2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
2021 - 2024

Municipio:

04 APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.

Partida	Descripción	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO 2022	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1111	Deudas	2,792,400.00	232,700.00	232,700.00	232,700.00	232,700.00	232,700.00	232,700.00	232,700.00	232,700.00	232,700.00	232,700.00	232,700.00	232,700.00
1131	Sueldos a funcionarios	3,095,000.00	258,000.00	258,000.00	258,000.00	258,000.00	258,000.00	258,000.00	258,000.00	258,000.00	258,000.00	258,000.00	258,000.00	258,000.00
1132	Sueldos al personal	15,574,765.60	1,297,898.80	1,297,898.80	1,297,898.80	1,297,898.80	1,297,898.80	1,297,898.80	1,297,898.80	1,297,898.80	1,297,898.80	1,297,898.80	1,297,898.80	1,297,898.80
1133	Sueldos a trabajadores	5,626,364.64	468,863.72	468,863.72	468,863.72	468,863.72	468,863.72	468,863.72	468,863.72	468,863.72	468,863.72	468,863.72	468,863.72	468,863.72
1311	Prima quinquenal	154,560.00	12,880.00	12,880.00	12,880.00	12,880.00	12,880.00	12,880.00	12,880.00	12,880.00	12,880.00	12,880.00	12,880.00	12,880.00
1321	Prima vacacional a funcionarios	47,400.00												
1322	Prima vacacional al personal	776,504.48												
1323	Prima vacacional a trabajadores	433,457.44												
1327	Gratificación fin de año funcionarios	215,000.00												
1328	Gratificación fin de año al personal	1,730,531.73												
1329	Gratificación fin de año a trabajadores	1,140,901.72												
1541	Otras prestaciones contractuales a trabajadores	997,624.27	33,200.00	33,200.00	33,200.00	33,200.00	33,200.00	33,200.00	33,200.00	33,200.00	33,200.00	33,200.00	33,200.00	33,200.00
1546	Servicio médico a trabajadores	366,545.77	33,344.20	118,043.02	57,297.71	2,200.00	46,236.42	54,587.38	37,470.98	17,356.65				
1593	Cuotas de seguro a trabajadores	792,000.00	66,000.00	66,000.00	66,000.00	66,000.00	66,000.00	66,000.00	66,000.00	66,000.00	66,000.00	66,000.00	66,000.00	66,000.00
1599	Aportación a pensiones por trabajadores	4,187,048.32	515,587.36	515,587.36	515,587.36	515,587.36	515,587.36	515,587.36	515,587.36	515,587.36	515,587.36	515,587.36	515,587.36	515,587.36
Total capítulo 1000		37,931,123.97	2,918,474.08	3,003,172.90	2,942,427.59	2,887,329.88	3,560,046.85	2,939,717.26	2,922,600.26	2,502,496.54	2,485,129.88	2,485,129.88	3,113,811.25	6,170,787.60

2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	348,100.00	25,461.00	45,268.00	25,461.00	22,568.00	45,698.00	25,468.00	12,458.00	25,897.00	12,548.00	2,547.00	45,985.00	58,741.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	242,222.00	12,458.00	12,458.00	25,487.00	15,478.00	15,478.00	18,569.00	15,479.00	21,458.00	14,578.00	13,457.00	59,741.00	12,581.00



TERCERO REGIDOR
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
2021 - 2024



QUINTO REGIDOR
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
2021 - 2024



PRESIDENCIA DE COMISIÓN DE REGIDORES
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
2021 - 2024



SÍNDICO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
2021 - 2024



PRESIDENCIA DE COMISIÓN DE REGIDORES
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
2021 - 2024

SEGUNDO REGIDOR
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
2021 - 2024

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
2021 - 2024

CUARTO REGIDOR
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
2021 - 2024

SEXTO REGIDOR
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
2021 - 2024

MUNICIPIO DE APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
PRIMER MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO CALENDARIZADO CONSOLIDADO POR PARTIDA

Municipio: 04 APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.

Partida	Descripción	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO 2022	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
3821	Gastos de orden social y cultural	500,000.00	600,000.00		300,000.00									12,548.00
3921	Impuestos y derechos	187,840.94	30,333.06	785.88		30,255.00		35,482.00		32,584.00		45,872.00		
3981	Impuestos sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral	947,637.17	68,110.28	68,110.28	68,110.28	68,110.28	80,970.69	68,110.28	68,110.28	68,110.28	68,110.28	68,110.28	86,970.72	160,703.28
Total capítulo 3000		8,273,441.49	1,227,240.13	710,474.40	684,905.79	480,276.28	1,092,810.69	561,958.24	493,496.60	535,315.21	739,291.28	706,699.66	457,695.04	583,278.21
4411	Ayudas sociales a personas	266,621.00			2,916.45		263,704.55							
Total capítulo 4000		266,621.00	0.00	0.00	2,916.45	0.00	263,704.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total capítulo 5000		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6123	Ampliación de rehabilitación de las construcciones No habitacionales	2,500,000.00	2,000,000.00	500,000.00										
6142	Ampliación de rehabilitación de obras de urbanización	6,282,220.00	500,000.00				1,001,802.64	933,566.18	2,548,304.64	1,298,546.54				
Total capítulo 6000		8,782,220.00	2,500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	1,001,802.64	933,566.18	2,548,304.64	1,298,546.54	0.00	0.00	0.00	0.00
Total General		59,984,320.46	7,004,201.21	4,617,882.30	3,724,040.16	6,636,586.73	4,777,746.68	6,322,034.50	4,590,436.29	3,554,340.16	3,991,110.29	7,143,323.81		

REVISÓ
LIC. MA. GLORIA BERISTAIN CRUZ
TESORERA MUNICIPAL

AUTORIZÓ
LIC. ÁNGELO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

QUINTO REGIDOR
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
2021 - 2024

SINDICO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
2021 - 2024

TESORERÍA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
2021 - 2024

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
2021 - 2024

COMUNIDAD DE APETATITLÁN
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE APETATITLÁN
DE ANTONIO CARVAJAL, TLAX.
2021 - 2024